



ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO MARÍTIMO (AVDM)

IN MEMORIAM Dr. TULIO ALVAREZ LEDO (1938 - 2021)

La Asociación Venezolana de Derecho Marítimo, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento del Dr. Tulio Álvarez Ledo, hecho ocurrido hoy, 23 de septiembre de 2021, a las 20:38 h, en esta ciudad de Caracas, a la edad de 82 años.

Conocido cariñosamente como “Tulio”, por sus amigos y familiares, había nacido en La Guaira, el 16 de agosto de 1938, siendo un destacado jurista especializado en Derecho Marítimo, Doctor en Ciencias, mención Derecho, con máximos honores, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

También era Licenciado en Ciencias Náuticas, de la Escuela Náutica de Venezuela, habiendo alcanzado el título de Capitán de Altura, lo que le permitió comandar varias naves de bandera nacional, especialmente de la extinta Compañía Anónima Venezolana de Navegación (CAVN).

Por eso conjugó -con acierto- su condición de abogado, especialista de derecho marítimo y, de marino mercante, comandante de buques.

Era profesor activo de las materias “*Estatuto Jurídico de la Nave*” y “*Casación Civil*”, en el curso de Especialización en Derecho de la Navegación y Comercio Exterior del Centro de Estudios de Post Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Fue, además, profesor titular de Derecho Marítimo General en los cursos de licenciatura y de especialización en comercio marítimo internacional de la hoy Universidad Marítima del Caribe (UMC), entre los años 1975 a 1995.

Fue miembro de la Comisión Judicial y Magistrado de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia (2000-2005).

Fue Vicepresidente de la Comisión responsable del cumplimiento del artículo nº 8 de la Ley de Reactivación de la Marina Mercante (LEMM)

Asociación Venezolana de Derecho Marítimo

RIF. J30084166-9

Website: www.avdm-cmi.com | Email: asodermarven@gmail.com

Fue miembro fundador de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo, la cual presidió. Asimismo, era miembro Titular del Comité Marítimo Internacional, y, miembro Fundador del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo.

Entre sus centenares de obras, trabajos y publicaciones, destaca su tratado de "*Derecho Marítimo*", descrito por él mismo como un manual de consulta para sus estudiantes, lo cual habla de la extraordinaria cualidad didáctica que siempre lo caracterizó.

Excelente conferencista, dedicó su vida a la enseñanza y promulgación del Derecho de la Navegación.

El doctor Tulio Álvarez Ledo, fue un gran miembro de esta Asociación además de un gran ser humano, amigo y colega.

Hacemos llegar a su esposa, Soly Morantes de Álvarez, a sus hijos: el también abogado y profesor, allegado a esta Asociación, Tulio Alberto Álvarez; a Sonelia Álvarez; a Solisbella Alvarez; a su nuera, Anna Mercedes Martínez de Álvarez; a su yerno, Jorge Nuñez, a sus nietos y demás familiares, nuestras más sentidas palabras de condolencias.

Caracas, 24 de septiembre de 2021.

ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO MARÍTIMO.

Comité Ejecutivo